



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

POSADAS, 07 NOV 2012

VISTO: El Expediente "A" 194/2012, por el cual se solicita se declare de Interés de la Universidad el "Primer Encuentro de Escuelas Agropecuarias de la Provincia de Misiones", y;

CONSIDERANDO:

QUE, el citado evento tiene como objetivo el de trabajar sobre la revalorización del trabajo rural (en las chacras) de los jóvenes formados en nuestras instituciones, en donde los ejes temáticos a abordar incluyen referencias productivas, ambientales, de comercialización y otros servicios asociadas a las actividades agropecuarias provinciales, territorio y nueva ruralidad, entre otros.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 007/12, sugiriendo Declarar de Interés universitario el mencionado evento.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/12, efectuada el día 31 de Octubre de 2012 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés de la Universidad Nacional de Misiones la realización del "Primer Encuentro de Escuelas Agropecuarias de la Provincia de Misiones", a llevarse cabo en las instalaciones de la Escuela Agrotécnica Eldorado, los días 9 y 10 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN CS N° 091-12

HJF


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FIAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORYANI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones